



"Embrace Inclusion & Diversity in your Erasmus+ projects - E+ Inclusion support measures"



Brujas, Bélgica BE02



Fecha límite solicitud:

11 de septiembre de 2025 (23:59, hora de Bruselas)



Del 17 al 20 de noviembre de 2025



[Programa del evento](#)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **1 participante** residente en España para el seminario TCA «*Embrace Inclusion & Diversity in your Erasmus+ Projects. E+ Inclusion support measures*», que tendrá lugar en Brujas (Bélgica), del 17 al 20 de noviembre de 2025, coorganizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Bélgica (BE02).

Destinatarios

Esta TCA está dirigida a beneficiarios Erasmus+ (KA1 y KA2) de todos los sectores educativos con experiencia en la ejecución de proyectos que hayan desarrollado la prioridad del Programa ["Inclusión y Diversidad"](#).

Temática y objetivos

Esta TCA es el evento central de la [LTA Inclusión y Diversidad](#) y tiene como objetivo general hacer hincapié en las medidas de apoyo a la inclusión en Erasmus+ a través de mesas redondas, presentaciones de expertos, talleres y visitas de estudio.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Aumentar las capacidades de los participantes de la TCA para mejorar la prioridad referente a la inclusión y diversidad en sus proyectos Erasmus+ actuales y futuros.

- Establecer un entendimiento común sobre quiénes pueden considerarse personas con menos oportunidades y establecer un marco coherente para incluirlos en el Programa.
- Facilitar debates en profundidad sobre las medidas de apoyo a la inclusión en Erasmus+, su implementación y posibles mejoras.
- Promover ejemplos de buenas prácticas y mantener la recopilación de buenas prácticas relacionadas con proyectos que fomenten la inclusión y la diversidad a través de la participación directa de participantes con menos oportunidades y/o centrándose en el tema de inclusión y diversidad.
- Co-creación de un Padlet para la recopilación e intercambio de recursos en materia de inclusión y diversidad.
- Brindar a las Agencias Nacionales y a los expertos apoyo adicional para identificar diversas áreas de mejora y permitir un intercambio valioso de ideas entre los participantes.

Información práctica

Información práctica

Lugar: Brujas, Bélgica.

Fecha: del 17 al 20 de noviembre de 2025.

Número de participantes: 55 participantes de todos los sectores educativos.

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2).

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches de hotel con desayuno donde se celebrará el evento, incluyendo todos los talleres, actividades y comidas. Inicio: 17/11/2025 a las 18:00 h (visita a la ciudad a las 15:00 h opcional). Fin: 20/11/2025 a las 14:00 h (almuerzo incluido).

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar

la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisito de acceso a la selección

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:
https://salto-et.net/events/show/BE02_0771_THO_2025
IMPORTANTE: Para poder ser **bareado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al **“short summary of your professional background”**.
- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [[descargar documento](#)]
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
 - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

Criterios de selección

- Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.
 - Ha participado en una TCA en los años 2023-2024: 0 puntos.
- Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
 - Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
 - Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
- Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):**
 - Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
 - Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**)
 - Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(Describir en la pregunta del formulario relativa a **What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?**)
- Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.**
- Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.**

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.
8. Haber sido seleccionado para participar en una TCA en el año 2025.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
 - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a “**short summary of your professional background**”
([Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas](#))
- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: https://salto-et.net/events/show/BE02_0771_THO_2025

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 12 de septiembre de 2025.

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 19 de septiembre de 2025.